

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PAAKA S.A., CELEBRADA EL 2 DE MAYO DEL 2014**

EN LA CIUDAD DE MANTA. A LOS 2 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2013 A LAS 9H00. EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA CALLE 18 Y AVENIDA FLAVIO REYES. DE LA CIUDAD DE MANTA. SE REÚNEN LOS ACCIONISTAS, SEÑORA SANTA ISABEL CEVALLOS VALENCIA PROPIETARIA DE 5000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA, SEÑORA KARLA VANESSA CEVALLOS CEVALLOS PROPIETARIA DE 5000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVA DE UN DÓLAR CADA UNA, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAAKA S.A.

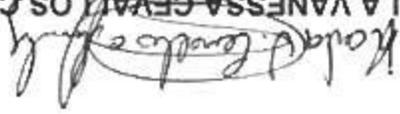
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE POR ENCONTRARSE PRESENTE TODOS LOS ACCIONISTAS QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA NO HA SIDO NECESARIO LA CONVOCATORIA POR LA PRENSA TAL COMO LO PERMITE LA LEY DE COMPAÑÍAS. LOS ACCIONISTAS DECIDEN DARSE POR CONVOCADOS E INSTALADOS EN JUNTA GENERAL LEGALMENTE. EXISTIENDO PUES EL QUÓRUM DE LEY EN CONSECUENCIA DE LO EXPUESTO Y HABIENDO ACREDITADO LOS ASISTENTES SU CALIDAD DE ACCIONISTAS. PRESIDE LA JUNTA LA SEÑORA SANTA ISABEL CEVALLOS VALENCIA Y ACTÚA COMO SECRETARIO LA SEÑORA KARLA VANESSA CEVALLOS CEVALLOS EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL RESPECTIVAMENTE. LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, QUE ES DE CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, Y RESUELVEN POR UNANIMIDAD CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS, SIN PREVIA CONVOCATORIA POR TRATARSE DE JUNTA UNIVERSAL, Y EN LA QUE SE DEBERÁ TRATAR Y RESOLVER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012
2. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
3. CONOCER EL INFORME DE COMISARIO

LA JUNTA PASA A CONOCER EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TOMA LA PALABRA LA SEÑORA SANTA ISABEL CEVALLOS VALENCIA QUIEN MANIFIESTA QUE OPORTUNAMENTE HA DISTRIBUIDO ENTRE LOS SOCIOS LAS DIVERSAS CARPETAS QUE CONTIENEN EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ESE AÑO. LOS MISMOS QUE YA DEBEN HABER SIDO ESTUDIADOS Y ANALIZADOS POR LOS SOCIOS, PARA QUE EMITAN SU CRITERIO AL RESPECTO DE ESTA JUNTA. LA SEÑORA PRESIDENTA PONE A CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES LO EXPUESTO POR LA SEÑORA GERENTE GENERAL A FIN DE QUE SE HAGAN LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN DEL CASO O SE PRONUNCIEN POR LA APROBACIÓN DE DICHO BALANCE. LA JUNTA RESUELVE FINALMENTE APROBAR EL

INFORME TAL COMO HA SIDO PRESENTADO. EL SEÑOR PRESIDENTE MANIFIESTA QUE SE ENTRARA A CONOCER EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONCEDE LA PALABRA AL SEÑOR GERENTE GENERAL QUIEN MANIFIESTA UNA VEZ ANALIZADOS LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA, DEBO MANIFESTAR QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN REALIZADO DURANTE EL PERIODO EN EL QUE ME HE DESEMPEÑADO MIS FUNCIONES DESDE DICIEMBRE DEL 2012 HASTA DICIEMBRE 2013, EN ESTE PERIODO NO SE HA INCREMENTADO LAS VENTAS COMO SE ESPERABA, RAZÓN POR LA CUAL LA COMPAÑÍA BAJO LA AUTORIZACIÓN DE SUS ACCIONISTAS ESTÁ EN UN PERIODO DE INACTIVIDAD, NO SE HA ESTIMADO CUANDO SE REACTIVARÁ LA MISMA, ESPERAMOS EN UN TIEMPO NO MUY LEJANO. EN LOS REFERENTE A LA DOCUEMNTACIÓN LEGAL Y PERMISOS TODO SE ENCUENTRA EN REGLA. LA JUNTA LUEGO DE VARIAS DELIBERACIONES RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL. EL PRESIDENTE DISPONE QUE SE DE A CONOCER EL TERCER PUNTO DEL DÍA Y SE CONCEDE LA PALABRA AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUIEN MANIFIESTA QUE EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. AL SEÑOR GERENTE GENERAL Y AL SR. CONTADOR DE LA COMPAÑÍA, LES HA CORRESPONDIDO ASISTIRME EN LA PRESENTACIÓN Y SUMINISTROS DE TODOS LOS DOCUMENTOS E INFORMES, TODO LO CUAL ME HA PERMITIDO COMPROBAR LA TRANSPARENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO CORRECTO EN TODAS LAS TRANSACCIONES ENCAMINADAS DENTRO DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA EMPRESA, CUMPLIENDO FIELMENTE LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS. HE TENIDO ACCESO Y PLENA LIBERTAD EN LA REVISIÓN DE LOS LIBROS SOCIALES, ACTAS, EXPEDIENTES, LIBRO DE ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE REGISTROS CONTABLES, ESTABLECIDOS QUE SOBRE ESTOS ÚLTIMOS SI COMPAGINAN CON LOS ASIENOS Y REGISTROS QUE HAN SIDO ELABORADOS Y PROCESADOS BAJOS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. EL BALANCE DE RESULTADOS Y ESTADOS FINANCIEROS QUE PRESENTA LA COMPAÑÍA, HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS Y COMPROBADOS CON LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD, LO QUE GARANTIZA SU EXACTITUD Y CONFIABILIDAD. POR LO EXPUESTO, LES HAGO EXTENSIVA MI CONFORMIDAD A LOS BALANCES POR LA FORMA CLARA Y DOCUMENTADA COMO SE HA LLEVADO LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA EN EL EJERCICIO 2013. LOS SOCIOS LUEGO DE CONSIDERAR LO EXPUESTO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA APRUEBAN SU INFORME. HABIÉNDOSE AGOTADO LA AGENDA, SIENDO LAS 11H00. EL PRESIDENTE SOLICITA UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11H30 SE REINSTALA LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE LOS MISMOS ASISTENTES QUE PREVIAMENTE SE HABÍAN INSTALADO, EL SECRETARIO DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y LOS SOCIOS LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD, PARA CUYA CONSTANCIA EL PRESIDENTE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN.- (HASTA AQUÍ EL ACTA). f) SANTA ISABEL CEVALLOS VALENCIA, ACCIONISTA,

KARLA VANESSA CEVALLOS CEVALLOS
GERENTE - SECRETARIO



CERTIFICO, QUE EL TEXTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAAKA S.A. CELEBRADA EL 2 DE MAYO DEL 2014, ♪ SANTA ISABEL CEVALLOS VALENCIA, ACCIONISTA; PRESIDENTA; ♪ KARLA VANESSA CEVALLOS CEVALLOS, ACCIONISTA, GERENTE GENERAL, LA CUAL ESTA ARCHIVADA EN EL LIBRO DE ACTAS, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.- MANTA, 2 DE MAYO DEL 2014.

PRESIDENTA; ♪ KARLA VANESSA CEVALLOS CEVALLOS, ACCIONISTA,
GERENTE GENERAL